

Julian Assange: La historia no contada de una lucha épica por la justicia

JOHN PILGER :: 07/08/2015

Desde 2008 se atacó a Wikileaks y Julian Assange como revela un documento secreto del Pentágono preparado por la "Fuerza de Evaluación de Ciber Contrainteligencia"

El cerco en Knightsbridge es tanto emblemático de una enorme injusticia y una farsa agotadora. Por tres años ya, un cordón policial alrededor de la Embajada de Ecuador en Londres no ha tenido más propósito que hacer alarde del poder de un Estado. Ha costado más de doce millones de libras esterlinas. La razón de esto es un ciudadano australiano, que no ha sido acusado de crimen alguno, un refugiado cuya única protección es el cuarto que un país valiente de América del Sur le ofreció. Su "crimen" es haber iniciado una ola de revelaciones de verdades en una era de mentiras, cinismo y guerra.

La persecución contra Julian Assange está a punto de estallar de nuevo, al entrar en una etapa peligrosa. A partir del día 20 de Agosto, tres cuartas partes del caso llevado por la fiscal sueca, sobre faltas de naturaleza sexual, desaparecerían al caducar la acción penal sobre las mismas. Al mismo tiempo, la obsesión de Washington en contra de Assange y Wikileaks se ha intensificado. Desde luego, es el poder norteamericano el que presenta la mayor amenaza, tal y como Chelsea Manning y aquellos que aún permanecen detenidos en Guantánamo pueden atestiguar.

Los norteamericanos están conduciendo tal persecución contra Assange porque su publicación Wikileaks expuso los crímenes épicos perpetrados por éstos en Irak y Afganistán: asesinatos masivos de cientos de miles de civiles, los cuales fueron encubiertos, así como el desprecio de EEUU de América por la soberanía y el derecho internacional, como se demuestra vívidamente en los cables diplomáticos filtrados.

Wikileaks continúa exponiendo la actividad criminal de EEUU, habiendo publicado recientemente interceptaciones de alto secreto - reportes de espías estadounidenses detallando llamadas privadas de los Jefes de Estado de Francia y Alemania, así como de otros oficiales de alto rango, que tenían como contenido asuntos europeos internos, relacionados con asuntos políticos y económicos.

Nada de esto es ilegal de conformidad con la Constitución de EEUU. Cuando era aún un candidato a la Presidencia, en 2008, Barack Obama, un catedrático de derecho constitucional elevó a los 'whistleblowers' (alertadores) como "parte de una democracia sana y personas que deben ser protegidas contra represalias". En el año 2012, en la campaña de reelección del Presidente Barack Obama, éste se jactó en su sitio Web que había procesado a más whistleblowers en su primer término que todos los presidentes anteriores sumados. Aún antes que Chelsea Manning fuera procesado, Obama se pronunció sobre su culpabilidad. Luego ella fue sentenciada a 35 años de prisión, habiendo sido víctima de tortura durante el largo período de detención preventiva, previo a su juicio.

Pocos dudan que si los EEUU puede atrapar en su manos a Assange, a éste le espera un destino similar. Amenazas de capturarlo y asesinarlo se volvieron réditos políticos para extremistas en EEUU, siguiendo la calumnia absurda del Vicepresidente Joe Biden, de que el fundador de Wikileaks no era otra cosa si no un ciberterrorista. Aquellos que dudan el grado de crueldad que le espera a Assange solamente tienen que recordar que el avión presidencial de Bolivia fue forzado a aterrizar en 2013, cuando incorrectamente se creía que en éste volaba Edward Snowden.

De acuerdo con los documentos publicados por Snowden, Assange está en una "lista de objetivos". La apuesta a atraparle por Washington, de acuerdo a cables diplomáticos de Australia, es descrita como "sin precedentes en escala y naturaleza". En Alexandria, Virginia, un gran jurado secreto ha tratado por cinco años de inventar un delito por el cual Assange pueda ser procesado. Esto no es fácil. La Primera Enmienda de la Constitución de los EEUU protege a los editores, los periodistas y los whistleblowers.

Atado de manos por el impedimento constitucional, el Departamento de Justicia de los EEUU ha inventado cargos como "espionaje", "conspiración para cometer espionaje", "conversión" (robo de propiedad estatal), "abuso y fraude informático" (hacking) y el delito general de "conspiración". El Acta contra el Espionaje establece penalidades como cadena perpetua y pena de muerte.

La capacidad de Assange de defenderse en dicha situación Kafkiana ha sido limitada por EEUU, ya que su caso se mantiene en secreto. En Marzo, una corte federal en Washington bloqueó que se hiciera pública la información sobre la investigación del caso relacionado con la "seguridad nacional" ya que la investigación en contra de Wikileaks se encontraba "permanentemente activa" y dañaría un posible proceso contra Assange. La Jueza, Barbara J. Rothstein, indicó que sería necesario mostrar la "debida deferencia al ejecutivo en asuntos de seguridad nacional". Esa es la justicia que practica una corte de broma.

El actor secundario que apoya esta farsa sombría es Suecia, un rol que interpreta la Fiscal Marianne Ny. Hasta recientemente, Ny se ha rehusado a cumplir con el procedimiento europeo de rutina, que le requería viajar a Londres a realizar el interrogatorio y avanzar el caso. Por cuatro años y medio, Ny nunca ha explicado de manera adecuada por qué se rehusó a ir a Londres, así como las autoridades suecas nunca han podido explicar por qué se rehúsan a otorgarle a Assange las garantías suficientes de que no lo extraditaran a los EEUU siguiendo un acuerdo secreto acordado entre Estocolmo y Washington. En Diciembre de 2010, el diario británico 'The Independent' reveló que los dos gobiernos habían discutido su extradición subsiguiente a EEUU.

Contrario a su reputación en los años sesenta como un bastión liberal, Suecia es un país que se ha acercado tanto a Washington que hasta ha permitido "rendiciones" secretas de la CIA - incluyendo la deportación ilegal de refugiados. La rendición y subsecuente tortura de dos refugiados políticos egipcios en 2001 fue condenada por el Comité de Naciones Unidas contra la Tortura, Amnistía Internacional y Human Rights Watch. La complicidad y duplicidad del Reino de Suecia están documentados en distintos casos civiles así como en los cables diplomáticos publicados por Wikileaks. En el verano de 2010, Assange viajó a Suecia para presentar las revelaciones de los cables publicados por Wikileaks sobre la

Guerra de Afganistán, una guerra en la que Suecia habría enviado fuerzas militares, las cuáles estaban bajo el comando de EEUU de América.

"Los documentos que Wikileaks ha publicado desde que Julian está en Inglaterra", escribió Al Burke, el editor del 'Nordic News Network', el cual es una fuente con autoridad para informarse de los giros y peligros enfrentados por Assange, "claramente indica que Suecia ha sido constantemente sumisa ante presiones por EEUU en asuntos relacionados con derechos civiles. Existen todas las razones del mundo para preocuparse de que Assange sea arrestado por las autoridades, las cuales podrían entregarlo a los EEUU sin considerar debidamente sus derechos por ley".

¿Por qué no el caso de Assange no ha sido resuelto ya por la Fiscal? Muchos miembros de la comunidad de abogados de Suecia encuentran el comportamiento de ésta inexplicable. La prensa sueca, que fuera otrora implacablemente hostil contra Assange, ha publicado recientemente titulares como: "Viaja a Londres, por el amor de Dios". *Más información en <http://www.lahaine.org/mundo.php/wikileaks-los-ligtweets-l-igdesaparecido>.*

¿Por qué la Fiscal no lo ha hecho? Y más al punto, por qué no permite que las cortes suecas accedan a cientos de mensajes de texto que la policía extrajo del teléfono de una de las mujeres involucradas en las faltas por conductas impropias que se alegan. ¿Por qué no entrega dichos mensajes a los abogados de Assange? Ella responde que no es legalmente obligatorio permitir el acceso a dicha evidencia sino hasta que se le haya interrogado y hasta que se presenten cargos en su contra. Entonces ¿por qué no se presenta a interrogarle? Y si ésta llega a interrogarle, las condiciones que ésta demanda a él y a sus abogados, indicando que no podrían cuestionar nada de sus actuaciones, indicarían que una injusticia es casi cierta.

En un punto de derecho, la Corte Suprema de Suecia ha decidido que Ny puede continuar obstruyendo el acceso al tema vital de los mensajes de texto. Esto será conocido por la Corte Europea de Derechos Humanos. Lo que Ny teme es que los mensajes destruyan el caso que supuestamente tiene contra Assange. Uno de los mensajes indica claramente que las mujeres no querían que se presentaran cargos algunos contra Assange, pero que "la policía estaba interesada en detenerle".

Que ella estaba en shock cuando lo arrestaron porque lo único que buscaba era que éste "se hiciera un examen del VIH". Ella "no quería acusar a JA de nada". Y que "fue la policía quien se inventó los cargos". (En un testimonio, ella es citada diciendo que ella había sido "presionada tanto por la policía como por otros a su alrededor, para hacer esto".)

Ninguna de las mujeres dijo que habían sido víctimas de violación. De hecho, ambas han negado haber sido violadas y una de ellas hasta escribió en Twitter "no he sido violada". Ellas fueron manipuladas por la policía, el propósito de su visita a la policía y lo que ellas querían fue ignorado, lo cual resulta evidente, independiente de lo que sus abogados digan ahora. Ciertamente son víctimas de una saga que además arruina la reputación de la propia Suecia.

Para Assange, su juicio ha sido llevado por los medios. El 20 de Agosto de 2010, la policía sueca abrió una investigación por violación, y de forma inmediata - ilegal - le reveló a los

tabloides de Estocolmo que existía una orden de arresto contra Assange por la violación de dos mujeres. Esas fueron las noticias que circularon alrededor del mundo.

En Washington, un sonriente Secretario de Defensa, Robert Gates, dijo a reporteros que dicho arresto "suena a buenas noticias para mí". Cuentas de Twitter asociadas con el Pentágono describirían a Assange como un "violador" y como un "fugitivo".

Menos de 24 horas más tarde, la Jefe de la Fiscalía de Estocolmo, Eva Finne, tomó el control de la investigación y sin perder tiempo, canceló la orden de arresto, indicando que "no creo que exista razón alguna para creer que él ha perpetrado una violación". Cuatro días después cerró la investigación por violación por completo, indicando que "No existe sospecha alguna de la comisión de crimen alguno". El expediente se cerró.

Entonces entra a escena Claes Borgstrom, un político de renombre del Partido Social Demócrata, que se presentaba como candidato en las elecciones generales de Suecia. A días del rechazo del caso por la Fiscal, Borgstrom, abogado de profesión, anunció que representaría a las dos mujeres y que ahora el caso sería conocido por una fiscal distinta, de la ciudad de Gothenberg. Aquí es cuando entra a Marianne Ny, a quien Borgstrom conoce bien, tanto personalmente como políticamente.

El 30 de Agosto de 2010, Assange acudió de forma voluntaria a la estación de policía de Estocolmo y respondió todas las preguntas que se le hicieran. El entendió la diligencia como el fin del asunto. Pero dos días más tarde, Ny anunciaría que ésta abriría nuevamente el caso. Un reportero sueco le preguntó a Borgstrom por qué el caso procedía de dicha forma si ya había sido cerrado, citando que una de las mujeres hasta había indicado que no fue víctima de violación. El respondió "Ah, pero ella no es una abogada". El abogado Australiano de Assange, James Catlin, respondió "Esto es una broma... pareciera que fabrican el delito a medida que avanzan".

El día que Marianne Ny reactivó el caso, el Jefe del Servicio de Inteligencia Militar de Suecia, que se conoce por la abreviatura MUST, denunció públicamente a Wikileaks en un artículo titulado "Wikileaks es una amenaza para nuestros soldados". Le advirtieron a Assange que la inteligencia norteamericana advirtió a los servicios suecos de inteligencia SAPO que los acuerdos para compartir inteligencia entre Suecia y EEUU se suspenderían si Suecia decidía darle refugio.

Por cinco semanas Assange permaneció esperando en Suecia para que la investigación continuara su curso. The Guardian estaba por publicar los Diarios de la Guerra de Iraq, basados en las publicaciones de Wikileaks, una publicación que Assange tenía que supervisar. Su abogado en Estocolmo le preguntó a Ny si ésta objetaría que Assange abandonara el país, y ésta dijo que no ponía objeción alguna a su partida.

Inexplicablemente, tan pronto como éste se fue de Suecia - en el punto más alto de interés mediático y del público en general sobre las revelaciones de Wikileaks - Ny giró una Orden Europea de Arresto así como una "Alerta Roja" de Interpol, que normalmente se usa para terroristas y criminales peligrosos. Publicada en 5 idiomas y distribuida alrededor del mundo, ésta aseguró un frenesí en los medios.

Assange se presentó a la estación de policía en Londres, donde fue arrestado y permaneció en confinamiento en solitario durante diez días, en la prisión de Wandsworth. Tuvo que pagar una fianza de £340,000 para salir bajo libertad condicional. Además del pago, entre las condiciones de su libertad fue portar un brazalete electrónico y reportarse a la policía de forma diaria, así como estar bajo un arresto domiciliario de hecho mientras su caso iniciaba el largo recorrido en el sistema inglés hacia la Corte Suprema de Justicia. A este punto no se había presentado cargo alguno contra él. Sus abogados repetían la oferta de ser interrogado en Londres por Ny, señalando que fue ella quien otorgó la autorización para marcharse de Suecia. Éstos hasta sugirieron las instalaciones que comúnmente Scotland Yard utiliza para dicho propósito. Ella se rehusó.

Katrin Axelsson y Lisa Longstaff de la organización "Mujeres contra la Violación" escribieron: " Los alegatos contra [Assange] son una cortina de humo detrás de la cual ciertos gobiernos están tratando de tomar medidas drásticas contra Wikileaks, por haber tenido la audacia de revelar al público sus planes secretos de guerras y ocupaciones, con su correspondientes violaciones, muerte y destrucción.... A las autoridades les importa tan poco la violencia contra las mujeres que éstas manipulan declaraciones sobre violaciones como éstas quieren. [Assange] dejó claro que está dispuesto a declarar ante las autoridades suecas, en Reino Unido o via Skype. ¿Por qué rehúsan a completar este paso esencial en una investigación? ¿Qué les asusta?

Esta pregunta continuó sin ser respondida mientras Ny graba una Orden Europea de Detención una figura draconiana y desacreditada como resultado de la "guerra contra el terrorismo" que supuestamente está diseñada para atrapar terroristas y crimen organizado. La Orden Europea de Detención ha abolido la obligación del Estado peticionario de proporcionar evidencia de la comisión de un crimen. Más de mil OEDs son giradas cada mes, muy pocas de ellas tienen que ver con delitos potencialmente relacionados con el terrorismo. La mayoría se giran por ofensas triviales, como multas y pagos pendientes en el banco. Muchos de los extraditados permanecen meses en prisión sin que se presenten cargos en su contra. Muchos de los casos han sido impactantes errores judiciales, de los cuales los jueces británicos han sido altamente críticos.

El caso de Assange finalmente llegó a la Corte Suprema de Reino Unido en Mayo de 2012. En un fallo que declaró como válida la OED - cuyas rígidas demandas dejaron a las cortes sin espacio para maniobrar - los jueces fallaron que los fiscales europeos tienen competencia para girar ordenes europeas de detención en el Reino Unido, sin contar con autorización judicial alguna, aún si el Parlamento quiso que esto no fuera así. Ellos dejaron claro que el Parlamento fue "manipulado" durante la administración de Blair. La corte estuvo dividida 5-2 y finalmente falló en contra de Assange.

Sin embargo, el Magistrado Presidente, Lord Phillips, cometió un error. Éste aplicó la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, permitiendo así que la práctica estatal reformara el texto de la ley. Como la abogada de Assange Dinah Rose QC señaló, esto no aplica a la OED.

La Corte Suprema únicamente reconoció este error crítico cuando conocía otro caso de OED en Noviembre de 2013. Indicó que la decisión del caso de Assange habría sido incorrecta

pero que era demasiado tarde para retroceder. Ante la extradición inminente, la Fiscal le dijo a los abogados de Assange, que una vez éste se encontrara en Suecia, sería ubicado de inmediato en una de las infámenes prisiones de detención preventiva.

Las opciones de Assange eran limitadas, y era duro decidirse entre la extradición a un país que se rehusaba a indicar si lo extraditarían a los EEUU o buscar lo que parecía una oportunidad de refugio y seguridad. Apoyado por la mayoría de gobiernos de Latinoamérica, el valiente gobierno de Ecuador le otorgó refugio basado en evidencia documental presentada y también en indicaciones recibidas por asesores legales que éste enfrentaría probablemente un trato inusualmente cruel e inhumano en los EEUU y que esto constituiría una violación a sus derechos fundamentales; así como su propio gobierno en Australia lo habría abandonado, en colusión con Washington. El gobierno de los Trabajadores, a la cabeza de la Primera Ministra Julia Gillard hasta lo amenazó con decomisarle su pasaporte.

Gareth Peirce, la reconocida abogada de Derechos Humanos que representa a Assange en Londres, escribió al entonces Ministro de Asuntos Exteriores Kevin Rudd: " Dadas las extensas discusiones en público, frecuentemente basadas en suposiciones completamente falsas... es muy difícil tratar de proteger y preservar para él su presunción de inocencia. Sobre el Señor Assange no se cierne solo una sino dos espadas de Damocles, al enfrentar potencialmente extradición a dos distintas jurisdicciones, por dos crímenes distintos, aunque ninguno de dichos crímenes lo es en su propio país, y que su seguridad personal se encuentra en riesgo ya que las circunstancias están cargadas de política."

No fue sino hasta que ésta contacto a la Australian High Commission en Londres, que Peirce recibió una respuesta, que no respondió a ninguno de los puntos que ésta elevó a consideración de los australianos. En una reunión con el Cónsul General de Australia Ken Pascoe hizo la asombrosa declaración de que éste solo conocía del caso "lo que leía en los periódicos".

Mientras tanto, el prospecto de una terrible injusticia fue sofocado con una injuriosa campaña contra el fundador de Wikileaks. Con serios ataques personales, mezquinos, viciosos e inhumanos se dirigió contra un hombre que no ha sido acusado de delito alguno y sin embargo ha sido sujeto a un tratamiento peor al de un sujeto que será extraditado por asesinar a su esposa. El hecho de que la amenaza de EEUU constituía una amenaza para todos los periodistas, para la libertad de expresión, se perdió entre lo sórdido y lo ambicioso.

Se publicaron libros, se cerraron tratos para películas y carreras mediáticas se iniciaron o catapultaron a costa de Wikileaks, y de asumir que atacar a Assange era un juego limpio, y que éste era demasiado pobre que no podría demandarles. Hay gente que ha ganado dinero, muchísimo dinero, mientras Wikileaks ha luchado por sobrevivir. El editor de Guardian, Alan Rusbridger, describió a las publicaciones de Wikileaks, que el periódico publicó, como "uno de los grandes momentos periodísticos de los últimos 30 años". Y esto se volvió parte de su plan de mercadeo para subir el precio de los ejemplares de periódico.

Sin que un solo centavo llegara a los bolsillos de Assange, o a las cuentas de Wikileaks, un libro que gozó de gran publicidad, publicado por el periódico británico Guardian llevó a un lucrativo negocio con Hollywood, al realizar una película utilizando el mismo. Los autores

del libro, Luke Harding y David Leigh, describirían sin fundamento a Assange como un tipo de "personalidad dañada" y "cargante". Éstos también revelarían la contraseña secreta que se les había entregado, en confianza, y que estaba diseñada para proteger el archivo que contenía los cables diplomáticos del Departamento de Estado. Con Assange ahora atrapado en la Embajada Ecuatoriana, Harding, tomando el lado de la policía británica que permanece en el exterior de la Embajada, se jactó en su blog diciendo que "Scotland Yard será quien ría de último"

La injusta situación del caso de Assange es una de las razones por las que el Parlamento Británico reformó el Acta de Extradición, para evitar el uso indebido de la Orden de Arresto Europea. La fórmula draconiana usada en su contra, que busca privar a todos de libertad, aún si no hay cargos en contra, ya no podría ser aplicada hoy en día a su caso. Ahora, desde la reforma legal, no se puede extraditar solamente para llevar a cabo un interrogatorio, como en su caso. Hoy, para extraditar, se necesita que se haya presentado cargos en contra dicha persona. Gareth Peirce me dijo "estos cambios en la ley significan que ahora el Reino Unido considera correctos los argumentos que presentamos en el caso de Assange. Sin embargo, la reforma no beneficia retroactivamente a éste". En otras palabras, el cambio en la ley británica de 2014 significa que Assange ganaría el caso hoy y que éste no se habría visto forzado a pedir asilo.

La decisión de Ecuador de proteger a Assange en 2012 se transformó en un asunto internacional de relieve. Aún cuando otorgar asilo es un acto humanitario y el poder de otorgarlo lo tienen todos y cada uno de los Estados de conformidad con el derecho internacional, tanto Suecia como Reino Unido se rehusaron a reconocer la legitimidad de la decisión de Ecuador. Ignorando normas de Derecho Internacional, el gobierno de Cameron se negó a otorgar el salvoconducto hacia Ecuador para Assange. En cambio, la Embajada de Ecuador ha sido cercada y el gobierno de Ecuador ha sido víctima de abusos, con una serie de ultimátum. Cuando la Oficina de Asuntos Exteriores a cargo de William Hague amenazó con violar la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, advirtiendo que removería la inviolabilidad de la embajada y enviaría a la policía a capturar Assange, se desató una ola de enojo y rechazo alrededor del mundo, que obligaron al gobierno a retractarse. Durante una de las noches, la policía estaría cerca de las ventanas en un intento obvio de intimidación hacia Assange y las personas que le protegen.

Desde entonces, Julian Assange ha estado confinado a un pequeño cuarto, bajo la protección de Ecuador, sin recibir la luz del sol y sin contar con espacio para ejercitarse, rodeado de numerosos agentes de la policía británica, que cumplen estrictas órdenes de arrestarle si lo ven asomarse. Por tres años Ecuador ha dejado claro a la fiscal sueca que Assange está en plena disposición para ser interrogado en la Embajada de Ecuador en Londres, y por tres años ésta se ha mostrado intransigente. En el mismo período, Suecia ha realizado cuarenta y cuatro interrogatorios en el Reino Unido, relacionados con investigaciones de la policía. Su rol, y por tanto el rol del Reino de Suecia, se ha evidenciado como político. Y Ny debe ganar esta última batalla, ya que la misma debe retirarse en dos años.

En desesperación, Assange ha presentado demandas para que se declare inválida la orden de arresto girada, ante cortes suecas. Sus abogados han citado fallos de la Corte Europea de Derechos Humanos, argumentando que éste se ha mantenido víctima de una detención

indefinida y arbitraria, y que ha estado en virtualmente una prisión por mucho más tiempo que el que una sentencia condenatoria dictaría en su contra. La Corte de Apelaciones se manifestó a favor de los abogados de Assange, indicando que la Fiscal había faltado a sus deberes, al permitir que el caso permaneciera suspendido por años. Otro Juez emitió una reprimenda contra la Fiscal, y aún así ésta desafió dicha posición ante las cortes.

En diciembre pasado, Assange elevó su caso a la Corte Suprema de Justicia de Suecia, la cual ordenó al Jefe de la Fiscal Marianne Ny, el Fiscal General de Suecia Anders Perklev, que presentara explicaciones por el caso. Al día siguiente de tal orden la Fiscal Ny anunciaría, sin explicación alguna, que había cambiado de opinión y que ahora llevaría a cabo el interrogatorio de Assange en Londres.

En los argumentos presentados a la Corte Suprema de Justicia Sueca, el Fiscal General de dicho país otorgó concesiones importantes: éste argumentó que la coerción hacia Assange había sido "intrusiva" y que el período dentro de la Embajada ha sido una "gran limitación" para éste. Además aceptó que si el asunto hubiese llegado a la fase de procesamiento, juicio, sentencia y cárcel, Julian Assange habría dejado Suecia desde hace ya tiempo.

En una decisión dividida, un Magistrado de la Corte Suprema argumentó que la orden de arresto debió ser revocada. La mayoría de magistrados fallaron que, debido a que la fiscal dijo que ahora sí realizaría la entrevista en Londres, los argumentos de Assange ya no eran "relevantes". Pero también la Corte indicó que habría fallado en contra de la Fiscal si ésta no hubiese cambiado su opinión. Justicia por capricho. Un ex fiscal sueco, escribiendo para los periódicos en Suecia, Rolf Hillegren, acusó a Ny de perder totalmente su imparcialidad. Éste describió su dedicación personal en el caso como "anormal" y exigió que ésta fuera reemplazada.

Aunque había indicado que viajaría en Londres en Junio, la fiscal Ny no viajó, sino que envió a un delegado, sabiendo que un interrogatorio no sería legal en dichas circunstancias, especialmente porque Suecia ni siquiera se tomó la molestia de solicitar la autorización de Ecuador para llevar a cabo dicha diligencia. Al mismo tiempo, la oficina de la fiscal alertó al tabloide sensacionalista sueco Expressen de la diligencia, el cual envió a un corresponsal a esperar en las afueras de la embajada esperando por "noticias". Las noticias serían que la Fiscal Ny estaría cancelando la cita y echándole la culpa a Ecuador por la confusión y además implicando que Assange se negaba a cooperar con la investigación, cuando la verdad es exactamente lo contrario.

A medida que se acerca este 20 de agosto próximo, otro capítulo en esta atormentada historia se desarrollará, sin lugar a dudas, con la fiscal Marianne Ny sacando otro conejo de su sombrero, teniendo como únicos beneficiarios de sus acciones a los comisarios y fiscales en Washington. Puede ser que nada de esto sorprenda a nadie ya. Desde 2008 se declaró la guerra contra Wikileaks y Julian Assange como revela un documento secreto del Pentágono preparado por la "Fuerza de Evaluación de Ciber Contrainteligencia". Dicho documento describiría un detallado plan para destruir el sentimiento de "confianza" hacia Wikileaks. A dicha característica, la confianza, la describían como el "centro de gravedad" de Wikileaks. Esto lo lograrían con "exposición [y] persecución penal". Silenciar y criminalizar esta rara forma de decir la verdad era el propósito, las mentiras el método. Mientras este escándalo

continúa, la mera noción de justicia es reducida al mínimo, y junto con ella se reduce la reputación de Suecia, y la sombra de amenaza de EEUU se proyecta sobre todos nosotros.

www.johnpilger.com

<https://www.lahaine.org/mundo.php/julian-assange-la-historia-no>